

#### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECCIÓN ABASTECIMIENTO



# DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID Nº 5351-5-LE14 "MATERIALES DE ASEO".

VALLENAR, 2 4 MAR 2014

## DECRETO EXENTO N° 155€

### VISTOS:

- 1.- La necesidad de contar con un convenio que nos provee de Materiales de Aseo según Memo Nº 20 de Encargada de Finanzas a Encargado de Adquisiciones, con fecha 19.03.14.
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 18 de fecha 19.03.14.
- 3.- El Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013, que delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".-
- 4.- Decreto Exento N° 472 de fecha 28 de Enero 2014, aprueba modificación de reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la I. Municipalidad de Vallenar, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones del departamento de educación, descritos en el Articulo N° 4 Inciso 3 Letra a).
- 5.- El acuerdo del concejo Nº 10 de fecha 08 de Enero del 2014, en sesión Ordinario Nº3 del Honorable Concejo Municipal, el cual aprueba la modificación del artículo mencionado en forma permanente.
- 6.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 7.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID N° 5351-5-LE14 "MATERIALES DE ASEO".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID N° 5351-5-LE14 "MATERIALES DE ASEO".
- 3.- Publiquese el llamado de Propuesta Pública para la ID N° 5351-5-LE14 "MATERIALES DE ASEO", en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

SECREMANN FEAREAN RIVEROS

POISTRIBUCION

Secretaría Municipal Dirección de Control

Sección Finanzas DAEM

Sección Adquisiciones DAEM

Secretaria DAEM

Oficina de Partes Municipal / NFR/RPM/Q/JL/RAB/rpb JEFE RAUM PERALTA MARTINEZ

D.A.E.M. SEFE DEPTO EDUCACION